

FECHA: Bogotá, 31 de enero de 2019

En el marco de la competencia establecida en el Decreto Distrital 380 de 2010, "Por el cual se subroga el artículo 7° del Decreto Distrital 436 de 2006, relativo al Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo", la Dirección de Planes Parciales de la Secretaría Distrital de Planeación, informa que en el mes de enero no se realizó sesión del Comité Técnico de Planes Parciales, en razón a que no hubo trámites pendientes de determinantes o formulación que requieran ser presentados al Comité Técnico de Planes Parciales.

Sin embargo, de acuerdo con los compromisos adquiridos en las anteriores sesiones del Comité, a continuación, se señalan los avances:

COMPROMISO	AVANCE
Emisión de los conceptos técnicos para las determinantes del Plan Parcial El Consuelo.	Mediante la Resolución No. 1833 del 19 de diciembre de 2018, emitida por la Secretaría Distrital de Planeación, fue desistido el trámite de solicitud de determinantes del Plan Parcial El Consuelo.
Emisión de los conceptos técnicos para la formulación del Plan Parcial HB.	Se encuentran pendientes por emitir el concepto técnico las siguientes Entidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aerocivil.</li> <li>• Invias</li> </ul> No obstante lo anterior, mediante Oficio No. 1-2019-03902 del 24 de enero de 2019, el promotor del plan parcial solicitó ampliación de la prórroga para atender observaciones, o en su defecto, desistir del trámite de formulación y solicitar determinantes.
Emisión de los conceptos técnicos para la formulación Plan Parcial Santa María.	Se recibieron la totalidad de los conceptos técnicos.
Emisión de los conceptos técnicos para las determinantes del Plan Parcial Usme 66 C.	Se recibieron la totalidad de los conceptos técnicos.
Emisión de los conceptos técnicos para la modificación del Plan Parcial adoptado La Pampa.	Se encuentra pendiente por emitir el concepto técnico la siguiente Entidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Desarrollo Urbano – IDU</li> </ul>
Emisión de los conceptos técnicos para la formulación del Plan Parcial El Coral.	Se recibieron la totalidad de los conceptos técnicos.
Emisión de los conceptos técnicos para las determinantes del Plan Parcial Ciudad	Se encuentran pendientes por emitir el concepto técnico las siguientes Entidades y



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Bolívar 75 – Azoteas.	Direcciones de la SDP: <ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaría Distrital de Ambiente.</li><li>• Secretaría Distrital de Movilidad.</li><li>• Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.</li><li>• Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD.</li><li>• Dirección del Taller del Espacio Público.</li></ul>
Emisión de los conceptos técnicos para la formulación del Plan Parcial Ibiza.	Se encuentran pendientes por emitir el concepto técnico las siguientes Entidades y Direcciones de la SDP: <ul style="list-style-type: none"><li>• Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.</li><li>• Dirección del Taller del Espacio Público – DTEP.</li><li>• Secretaría Distrital de Hábitat.</li><li>• Empresa Transmilenio.</li><li>• Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.</li></ul>
Continuar con el proceso de actualización de las delimitaciones de los planes parciales en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaría Distrital de Planeación por parte de La Dirección de Planes Parciales.	La Dirección de Planes Parciales continúa desarrollando el análisis y estudio de los planes parciales predelimitados.

En constancia firma:

**LEON DARIO ESPINOSA RESTREPO**  
Director de Planes Parciales –

Secretaría Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**